

EMPRESA "IMEXPO"

ESTATUTO

Capitulo 1

Denominación y ámbito social de actuación:

Art. 1. Nombre y razón social:

Nuestra empresa funcionara con el nombre de IMEXPO CIA. LTDA.

Art. 2. Objeto Social:

Nuestra empresa tiene por objeto las actividades que a continuación anotamos:

Promover en nuestros jóvenes el amor a su país, rescatando su identidad a través de la elaboración de bisutería propia del Ecuador.

Reconocer las riquezas naturales y recurso humano con el que contamos en nuestro hermoso país.

Lograr que la comunidad extranjera nos conozca y valore nuestra cultura y calidad de trabajo artesanal.

Nuestro equipo de trabajo está comprometido con estos objetivos y nuestro trabajo se basa en la participación de todos, con la guía del Gerente.

Capitulo 2

Domicilio Social:

Art. 4 Domicilio Social

Está establecido en las Instalaciones de la Unidad Educativa Particular "JESSS"

Capitulo 3

Régimen Económico:

Art. 5 Capital Social

El capital de inversión se acuerda en USD 100.00 con la colaboración de todos los integrantes de IMEXPO. Cada participación otorga a cada titular un 10% de derechos y obligaciones.

Art. 6 Distribución de Beneficios:

La distribución de Beneficios se realizara de acuerdo a la participación de cada integrante de IMEXPO.

Capitulo 4

Órganos de la Sociedad:

Art. 7 Régimen y Organización de la Empresa.

En las reuniones que se ejecuten por parte de los integrantes de IMEXPO, se distribuirán las tareas las mismas que serán realizadas en los domicilios respectivos y considerando los intereses y fortalezas de cada miembro.

Toda decisión será tomada en forma democrática, todos los integrantes tienen el derecho de expresar su opinión por los distintos medios de comunicación y de forma oportuna para el buen desarrollo de nuestro trabajo.

Capitulo 5

Libros y Contabilidad:

Art. 8 Las Cuentas.

Los informes de las cuentas se presentarán a los integrantes de IMEXPO y serán supervisadas previamente por el Gerente, Subgerente y Tesorero de la Empresa.

Capitulo 6

Disolución:

Art. 9 Disolución.

Nuestra empresa tiene la duración de un año lectivo, luego del cual se disolverá.

Art. 10 Otras disposiciones.

La participación de todos los integrantes de IMEXPO es obligatoria.

ORGANIGRAMA:



MISION:

Trabajar en equipo para lograr un producto de excelente calidad, siendo honestos y aplicando los valores que como seres humanos contamos.

Nuestra empresa cuenta con el personal capacitado para competir en el mercado que constituye nuestra meta, gracias a esto creemos firmemente que podemos ofrecer el mejor producto, ya que su precio será accesible y el producto a satisfacción del cliente, que es lo importante para nosotros; por tanto aceptamos sugerencias y

comentarios, con el fin de llegar a su necesidad y lograr nuestros objetivos contando con el apoyo del mismo.

VISION:

Constituirnos en una empresa seria, bien posicionada en el mercado europeo, reconocida por nuestro cumplimiento y la calidad de nuestros productos.

CORREO ELECTRÓNICO: imexpo11@hotmail.com